

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL RECORSA C.A  
DEL MIÉRCOLES 19 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito hoy día miércoles 19 de marzo del 2.014, el local de la empresa, ubicado en Quito, calle Reina Victoria N19-08 y avenida Patria a las 10:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Comercial Recorsa C.A., los Accionistas de la Compañía que a continuación se detalla:

Señora. Beatriz de Patiño, Presidenta de la Empresa, La Sra. María Auxiliadora Patiño, el Eco Juan Carlos Patiño, el Econ. Manuel Patiño, la Sra. Priscilla Burneo. Preside la Junta la Sra. Beatriz de Patiño en su calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Conto Patiño M.

La Sra. Presidenta de la Junta da por iniciada la Sesión a la hora indicada y dispone que el Secretario lea la correspondiente convocatoria.

El Secretario da lectura a la convocatoria: "Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL RECORSA C.A., de acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, Se convoca a los Señores Accionistas de COMERCIAL RECORSA C.A., a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en Quito, el día miércoles 19 de marzo del 2.014, en el local de la Empresa ubicado en Quito, calle Reina Victoria N19-08 y avenida Patria a las 10:00 horas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario**
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.013.**
- 4.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2.013**
- 5.- Autorización para presentar los balances a la superintendencia de Compañías y SRI.**

Los Informes de los Administradores, Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2.013, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.- En caso de no haber quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados una hora mas tarde, en que la junta sesionara con el número de socios asistentes.

Quito, 10 de marzo del 2014

Atentamente,

Conto A Patiño M.  
Gerente

Luego que se leyó la convocatoria, la Señora Presidenta dispone que se lea el primer punto de orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente,** Toma la palabra el Sr. Conto Patiño Gerente General de la empresa y agradece a los señores Accionistas y a todo el personal administrativo por su abnegada labor durante el ejercicio económico 2013 y presenta su informe. el mismo que pone a consideración de la Junta, sin existir ninguna observación es aceptado por unanimidad.

A continuación se dispone se de lectura al segundo punto del orden del día:

**2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.** Toma la palabra el Sr. Comisario Lcdo. Wilson Ortiz Cárdenas y felicita a toda la directiva por la buena administración de la Compañía, presenta su informe a los asistentes, e indica que el pago al IESS, pago de impuestos al SRI como son IVA, Retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta, pago de Patentes, impuesto del 1.5 x 1.000, al Municipio de Quito, pago de la contribución a la Superintendencia de Compañías, fueron cancelados en la fecha que corresponden y que todo se encuentra con normalidad. El informe se pone a consideración de la Junta, sin ninguna observación es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al tercer punto del orden del día:

**3.- Conocimiento y Resolución del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias** correspondiente al ejercicio Económico 2.013. Presentado este Informe toma la palabra el Econ. Manuel Patiño y solicita se amplíe el informe sobre algunas cuentas de gastos que tiene la empresa, una vez aclarado este punto y otras inquietudes la Junta resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2013.

Se da lectura al cuarto y ultimo punto del orden del día que es:

**4.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2.013**

Una vez determinado el valor que corresponde a las utilidades, el Gerente el Sr. Conto Patiño indica que este valor se repara integro a los trabajadores tal como indica la ley.

**5.- Autorización para presentar los balances a la superintendencia de Compañías y SRI.**

Se autoriza al Gerente para que se de trámite a la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías y demás Organismos de Control Tributario.

Se incorpora al expediente de la junta los siguientes documentos:

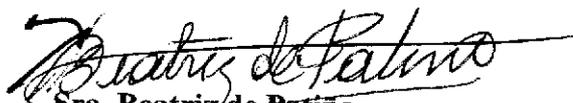
**INFORME DE GERENTE GENERAL**

**INFORME DE COMISARIO**

**BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**

Se toma de media hora de receso hasta que se elabore la respectiva acta, una vez redactada la misma, se procede a hacer firmar a la Presidente Sra. Beatriz Herdoiza y al secretario Sr. Conto Patiño Martínez los Señores Accionistas y se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Quito, 19 de marzo del 2013

  
Sra. Beatriz de Patiño  
Presidenta

  
Sr. Conto A Patiño M.  
Secretario

## CONVOCATORIA

“Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
**COMERCIAL RECORSA C.A.**”

De acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, Se convoca a los Señores Accionistas de COMERCIAL RECORSA C.A., a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en Quito, el día miércoles 19 de marzo del 2.014, en el local de la Empresa ubicado en Quito, calle Reina Victoria N19-08 y avenida Patria a las 10:00 horas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.**
- 2.- **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario**
- 3.- **Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.013.**
- 4.- **Destino de las utilidades ejercicio económico 2.013**
- 5.- **Autorización para presentar los balances a la superintendencia de Compañías y SRI.**

Los Informes de los Administradores, Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2.013, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.- En caso de no haber quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados una hora mas tarde, en que la junta sesionara con el número de socios asistentes.

Quito, 10 de marzo del 2014

Atentamente,



Conto A Patiño M.  
Gerente